

República de Colombia

Departamento del Quindío

Colegio Libre

Circasia - Quindío

Aprobado por Resolución No. 3986 del 29 Octubre de 1.969
Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en Cuenta que:

Alberto Antonio Pérez Rivera

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Media según Decreto No. 0710 de Enero 22 de 1974 y la Resolución No. 2332, de Abril 5 de 1974, le confiere el título de

Bachiller Académico

El Rector, COLEGIO LIBRE CIRCASIA - QUINDIO

Firma y Sello

El Secretario, COLEGIO LIBRE CIRCASIA - QUINDIO SECRETARIA

Firma y Sello

Expedido en Circasia, a 6 de ENERO de 197 8

Alberto Antonio Pérez Rivera
C.C. No. 7 107 378 de Circacia

ANULADO

Gobernación del Departamento del Quindío

Anotado al Folio No. 1 P del Libro de Registros

de Diplomas de Bachillerato No. 3

El Gobernador del Departamento

Secretaria de Educación y Cultura

Jefe de la División de Enseñanza Media

Rep. de Colombia Depto. del Quindío Secretaría de Educación

Dado en Armenia a ___ de _____ de 197

Scanned by TapScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

ESCUELA NORMAL DEPARTAMENTAL PARA VARONES

CALI - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 1551 DEL 28 DE JUNIO DE 1967

Confiere a

Alberto Antonio Pérez Rivera

C.C. No. 4 407 378 de Circacia

el Título de

Maestro Bachiller

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIETES AL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE, EN SU PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DECRETO 2762 DE OCTUBRE DE 1980

RECTOR

SECRETARIA

Expedido en Cali a 24 de Agosto de 1990

Anotado al Folio No. 241-050

Libro de Registro No. 104

161087

SECRETARIO DE EDUCACION

Dado en Santiago de Cali a 9 de Agosto de 1993

Scanned by TapScanner

Acta de Grado

ESCUELA NORMAL DEPARTAMENTAL
PARA VARONES

Inscripción S.E. 024:0

DANE 17600104535

En Cali Valle a los 24 días del mes de Agosto de 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Programa de Profesionalización docente, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la

ESCUELA NORMAL DEPARTAMENTAL PARA VARONES

Insti ución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Titulo de

MAESTRO BACHILLER en la modalidad BACHILLERATO PEDAGOGICO

Según Resolucion No. 1551 del 28 de Junio de 1067

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de:

MAESTRO BACHILLER

Al Graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Alberto Antonio Pérez Rivera

C.C. No. 4 407 378 de Circacia

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 03 de fecha Agosto 24 de 1990 que consta de 101 alumnos que comienza con el nombre de

José Norberto Abonia Valencia

y se cierra con el nombre de:

Luz Marina Yepes Latorre

Firmado y sellado por Lic. EMIRO BONILLA RENJIFO (Rector)

y MARTHA ELOISA HURTADO GRANJA (Secretaria)

Dada en Cali Valle a los 24 días del mes de Agosto de 1990

Firmado y Sellado

Rector
C. C. No. 5 804 838 de Ibagué

Secretaria
C. C. No. 29 222 233 de Buenaventura

DIPLOMA No. 161087

Scanned by TapScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"

INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

Con autorización oficial según resolución No. 4143.2.21.3963 del 21 de mayo de 2010
de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

CONFIERE A:

ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA

Cedula de Ciudadanía No:4407378

El certificado de Técnico Laboral por competencias en:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD

Acuerdo No. 0408 del 28 de diciembre de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Resolución No. 4143.010.21.02219 del 27 de febrero de 2018 de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.
Intensidad Total: 1800 Horas

Dado en Santiago de Cali, el día 18 del mes de diciembre de 2020.

Rector

Secretario General

Director de Unidad

Anotado al folio 209 Libro de Registro No 01 de fecha 09/12/2020

Scanned by TapScanner

Acta de Certificación

Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

En la ciudad de Santiago de Cali a los (18) días del mes de diciembre de (2020) y de conformidad con el acuerdo N° 00408 del 28 de diciembre de 2017 del Ministerios de Salud y Protección Social y de la resolución N° 4143.010.21.02217 del 27 de febrero de 2018 de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias a estudiantes de la Institución, previo el juramento reglamentario.

INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

El acto de graduación estuvo presidido por el Rector de INTENALCO Doctor NEYL GRIZALES ARANA

CONFIERE EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

Auxiliar Administrativo en Salud

A:

Alberto Antonio Pérez Rivera

Documento de Identidad No: 4407378

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales.

Dado en Santiago de Cali, a los (18) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

No requiere autenticación (Decreto 2150 del 05 de diciembre de 1995 y Ley 962 del 08 de Julio de 2005 de la presidencia de la República)

IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO
Secretario General

Scanned by TapScanner